

 Cruz Roja Panameña	LICITACIÓN PÚBLICA		
FECHA DE SOLICITUD:	02-oct-26	N°:	SP139
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	14-oct-26	Ancón, Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio 453	
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:			
DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN Y/O SERVICIO		CANTIDAD	
T shirts, color rojo, Unicrese, cuello estilo polo, Dry Fit, manga larga, con emblema de Cruz Roja Panameña bordado en tetilla superior izquierda a tamaño 2”1/2 x 2”1/2, serigrafía en ambas mangas a tamaño 2”x 2”y serigrafía en espalda a tamaño 8”x 8”		600	
Gorras Unicrese, color rojo, dry fit, cierre velcro con emblema de Cruz Roja Panameña bordado en parte frontal a tamaño 2”1/2 x 2”1/2		80	
Camisas tipo columbia, manga larga, color rojo con emblema de Cruz Roja Panameña bordado en tetilla superior izquierda a tamaño 2”1/2 x 2” ½, serigrafía en ambas mangas a tamaño 2”x 2”y serigrafía en espalda a tamaño 8”x 8”		50	
T shirts, color rojo, Unicrese, cuello estilo polo, Dry Fit, manga corta, con emblema de Cruz Roja Panameña bordado en tetilla superior izquierda a tamaño 2”1/2 x 2”1/2, serigrafía en ambas mangas a tamaño 2”x 2”y serigrafía en espalda a tamaño 8x 8”		52	
Chalecos Rojos 4 bolsillos, emblema de cruz roja panameña bordado en bolsillo superior izquierdo y emblema de cruz roja panameña bordado en espalda a tamaño 8”x 8”		12	
Lanyards color rojo con emblema de cruz roja panameña impreso alrededor. Incluir portacarnet color rojo.		30	
Lanyards color blanco con emblema de cruz roja panameña impreso alrededor. Incluir portacarnet color rojo		30	
Incluir en su propuesta costo de servicio de entrega o indicar si está incluido como valor valor agregado.			
Ver términos de referencia.			
Expresar en su propuesta valor agregado, % de descuento, regalías.			

I. DOCUMENTOS / INFORMACIÓN A INCLUIR CON SU PROPUESTA:

- 1- VALIDEZ DE LA PROPUESTA (DÍAS CALENDARIO)
- 2- TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)
- 3- COTIZACIONES SEGÚN CANTIDADES (PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL)
- 4- (1) CARTA DE REFERENCIA COMERCIAL
- 5- AVISO DE OPERACIONES DE LA EMPRESA
- 6- CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- 7- CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO VIGENTE
- 8- ANEXOS FIRMADOS
- 9- FORMULARIO DE PROPUESTA N°1

II. CONDICIONES GENERALES:

1-	FORMAS DE PAGO:	100% CONTRA ENTREGA TOTAL Y RECIBIDO CONFORME.
2-	SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Ancón, Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio 453
3-	CONDICIONES DE ENTREGA:	Se aceptarán entregas parciales, según requerimiento previa coordinación y acuerdo.

 Cruz Roja Panameña	LICITACIÓN PÚBLICA		
FECHA DE SOLICITUD:	02-oct-26	N°:	SP139
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	14-oct-26		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Ancón, Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio 453		

III. OTRAS CONDICIONES:

1-	EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE MANERA FÍSICA, EL SOBRE CON LA PROPUESTA DEBE ESTAR SELLADO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE RUC, NÚMERO DE SOLICITUD DE PROPUESTA, FECHA Y HORA DE ENTREGA DEL MISMO Y DEBE ESTAR DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA, ATENCIÓN KATHERINE CHÁVEZ/JEFE DE COMPRAS
2-	EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE FORMA DIGITAL, PUEDE ENVIAR EL EMAIL ANTES DE LA FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: compras@cruzroja.org.pa
2-	LAS CONSULTAS DEBEN SER PRESENTADAS POR ESCRITO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO katherine.chavez@cruzroja.org.pa Y DEBEN ESTAR DIRIGIDAS A LA LICDA. KATHERINE CHÁVEZ , JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA HASTA DOS DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA FINAL DE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.
3-	FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTAS: MIÉROLES 14 DE OCTUBRE DE 2026 - 3:30 P.M.

NOTA:

- Leyes de Referencia:**

Ley 32 del 4 de Julio de 2001:

Ley 422 del 08 de febrero de 2022:
- Objeto de Ley:**

Uso de Emblema y Denominaciones: Se prohíbe el uso de los emblema y denominaciones de la Cruz Roja.

Pago de Impuestos: Cruz Roja Panameña, con número de RUC 1043-437-116708 DV 37, esta exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS

FORMULARIO DE PROPUESTA N°1

FORMA Y SITIO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:	SEGÚN LO DESCRITO EN "CONDICIONES GENERALES"
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Ancón, Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio 453

Presentamos propuesta para la licitación con N° de Solicitud de Propuesta: SP139

Correspondiente a: Uniformes Administración y Voluntariado

a) Nombre de la Persona Jurídica:

b) RUC:

c) Dígito Verificador:

d) Domicilio:

e) Correo Electrónico:

f) Teléfonos:

g) Nombre del Representante Legal:

h) Nombre de la Persona de Contacto:

i) Validez de la Propuesta (Días Calendario):

j) Monto de la Propuesta: (en letras y numeros)

k) Forma de Pago:

 Cruz Roja Panameña	LICITACIÓN PÚBLICA
---	-------------------------------

FECHA DE SOLICITUD:	02-oct-26	N°:	SP139
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	14-oct-26		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Ancón, Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio 453		

Con nuestra propuesta adjuntamos los siguientes datos y/o documentos:

1- VALIDEZ DE LA PROPUESTA (DÍAS CALENDARIO)

2- TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)

3- COTIZACIONES SEGÚN CANTIDADES (PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL)

4- (1) CARTA DE REFERENCIA COMERCIAL

5- AVISO DE OPERACIONES

6- CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

7- CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO VIGENTE

8- ANEXOS FIRMADOS

9- FORMULARIO DE PROPUESTA N°1

Nombre del Representante Legal: _____

Cedula del Representante Legal: _____

Nombre de la Empresa: _____

Acceptamos sin restricciones, ni objeciones, todo el contenido de la Solicitud de Propuesta N° **SP139**

Firma del Representante Legal: _____

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y VOLUNTARIADO

Fondos	Global Thematic Programmatic Partnership (GTPP)
Adquisición de bienes y servicios	Uniformes para personal administrativo y voluntariado
Lugar de entrega	Oficinas de Sede Central de Cruz Roja Panameña, Ancón Albroom, Calle Jorge Bolívar Alemán, edificio 453.

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O SERVICIO SOLICITADO:

La Cruz Roja Panameña, en el marco del Global Thematic Programmatic Partnership (GTPP), dispone de un presupuesto para la adquisición de prendas institucionales destinadas al personal contratado y al voluntariado. La adquisición busca atender las necesidades identificadas por Recursos Humanos y Voluntariado, asegurando la dotación básica del personal y voluntariado, y mantener un inventario de camisetas institucionales para reposicionamiento y reposición ante nuevas incorporaciones, desgaste, movilizaciones y actividades operativas para el personal y voluntarios.

Para el voluntariado se contemplan exclusivamente camisetas institucionales de manga larga y gorras. Para el personal contratado se contemplan camisas manga larga, camisetas manga corta, y chalecos institucionales, estos últimos resguardados por Recursos Humanos ante alguna necesidad.

La cantidad y distribución de tallas para el voluntariado se basa en la información proporcionada por la Coordinadora de Voluntariado y en el caso del personal, se elaboró como resultado del levantamiento de información realizado por el departamento de Recursos Humanos, la recopilación de datos persona a persona y mediante una encuesta. Por parte de la Coordinación del Proyecto se tomó en cuenta el presupuesto e indicaciones de la Jefatura de Proyectos, manteniendo además una proporción razonable de tallas para el stock de reposicionamiento.

Adquirir, mediante un proceso competitivo y transparente, uniformes institucionales de calidad para el personal contratado y el voluntariado de la Cruz Roja Panameña, asegurando la cobertura de las necesidades actuales y la disponibilidad de existencias para reposicionamiento.

La oferta deberá contemplar prendas nuevas, de calidad comercial/profesional, confeccionadas para uso institucional y operativo, con tallas, cantidades y características verificables. El proveedor deberá presentar precio unitario, subtotal por renglón, sin impuestos

aplicables y precio total de la oferta.

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS SOLICITADOS:

Unidades	Descripción
600	T shirts, color rojo, Unicrese, cuello estilo polo, Dry Fit, manga larga, con emblema de Cruz Roja Panameña bordado en tetilla superior izquierda a tamaño 2" 1/2 x 2" 1/2, serigrafía en ambas mangas a tamaño 2" x 2" y serigrafía en espalda a tamaño 8x 8"
80	Gorras Unicrese, color rojo, dry fit, cierre velcro con emblema de Cruz Roja Panameña bordado en parte frontal a tamaño 2" 1/2 x 2" 1/2
50	Camisas tipo columbia, manga larga, color rojo con emblema de Cruz Roja Panameña bordado en tetilla superior izquierda a tamaño 2" 1/2 x 2
52	T shirts, color rojo, Unicrese, cuello estilo polo, Dry Fit, manga corta, con emblema de Cruz Roja Panameña bordado en tetilla superior izquierda a tamaño 2" 1/2 x 2" 1/2, serigrafía en ambas mangas a tamaño 2" x 2" y serigrafía en espalda a tamaño 8x 8"
12	Chalecos Rojos 4 bolsillos, emblema de cruz roja panameña bordado en bolsillo superior izquierdo y emblema de cruz roja panameña bordado en espalda a tamaño 8" x 8"
30	Lanyards color rojo con emblema de cruz roja panameña impreso alrededor. Incluir portacarnet color rojo.
30	Lanyards color blanco con emblema de cruz roja panameña impreso alrededor. Incluir portacarnet color rojo

DISRIBUCIÓN POR TALLAS:

ítem	T-Shirt manga larga
Cantidades	Tallas
138	S
138	M
137	L
137	XL
25	2XL
25	4XL

ítem	Camisas Institucionales Modelo Mujer
Cantidades	Tallas
4	S
5	M
6	L
4	XL
5	2XL
5	3XL
1	4XL

ítem	Camisas Institucionales Modelo Hombre
Cantidades	Tallas
3	S
4	M
4	L
3	XL
3	2XL
3	3XL

ítem	T-Shirt Manga Corta
Cantidades	Tallas
11	S
9	M
9	L
9	XL
11	2XL
3	3XL

ítem	Chalecos Institucionales
Cantidades	Tallas
3	S
3	M
3	L
3	XL

CARACTERÍSTICAS/ESPECIFICACIONES:

- Identificación institucional de Cruz Roja Panameña mediante bordado, y técnica de serigrafía de alta durabilidad y calidad.
- La propuesta deberá indicar composición/tipo de tela, gramaje o características técnicas equivalentes, sistema de confección y acabados.
- Las camisetas deberán ser cómodas, resistentes y aptas para actividades de movilización en terreno.
- Las prendas deberán mantener la forma, color e identificación institucional después de lavados de uso normal.
- Las tallas deberán corresponder a la tabla de medidas del fabricante y el proveedor deberá adjuntar dicha tabla para validación.
- Las muestras, artes o especificaciones finales de identificación institucional deberán ser aprobadas por Cruz Roja Panameña antes de la producción masiva.
- El proveedor deberá garantizar que las cantidades y tallas entregadas correspondan a la orden de compra y al detalle aprobado por Cruz Roja Panameña.
- La adquisición podrá considerar entregas parciales únicamente si son previamente autorizadas por Cruz Roja Panameña y no afectan la disponibilidad requerida para reposicionamiento.

DISEÑOS DE PRODUCTOS:

T-SHIRTS



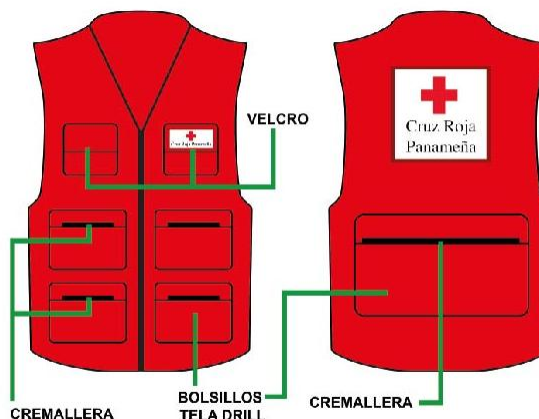
Gorra



Lanyards



Chalecos



PRESENTACIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS

Solicitamos la presentación de muestras físicas de los productos ofertados, con el propósito de realizar la correspondiente evaluación y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en los términos de referencia/pliego de condiciones.

Se solicitan muestras físicas de lo siguiente:

- **T-shirt manga larga o manga corta (1 de los 2 modelos para verificar calidad de bordado y serigrafía)**
- **Gorra bordada**
- **Camisa institucional bordada**
- **Lanyards (1 de cada color)**

Nota: Para los chalecos institucionales solicitaremos montaje digital.

Las muestras deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Corresponder exactamente al producto ofertado.
- Estar debidamente identificadas con el nombre del proveedor, descripción del producto y referencia o modelo ofertado.
- Ser entregadas en nuestras oficinas en Ancón, Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, edificio 453. **Del 05 al 14 de octubre de 2026 en horario de 8:30 am a 3:30 pm** Las muestras serán utilizadas exclusivamente para efectos de evaluación técnica y comparación de las ofertas recibidas.

- La presentación de la muestra no sustituye el cumplimiento de las demás especificaciones, requisitos documentales y condiciones establecidos en el proceso.
- La evaluación de las muestras será realizada por el comité correspondiente, tomando como referencia las especificaciones técnicas establecidas en el proceso de contratación.

ACTUACIÓN	FECHA
Invitación a presentar ofertas	02 de octubre de 2026
Fecha y hora máxima para presentar propuestas	14 de octubre de 2026 a las 3:30pm
Fecha de recepción de muestras físicas	Del 05 al 14 de octubre de 2026 en horario de 8:30 am a 3:30 pm
Plazo de estudio de ofertas	Del 15 al 21 de octubre de 2026
Adjudicación	22 de octubre de 2026

EXPECTATIVAS/PERFIL REFERENTE AL PROVEEDOR

El proveedor deberá contar con experiencia comprobable en confección y/o suministro de uniformes, camisetas y prendas institucionales o corporativas. Deberá demostrar capacidad para producir o suministrar las cantidades requeridas, trabajar con tablas de tallas y realizar personalización institucional con acabados de calidad.

Se valorará especialmente:

- Experiencia previa en pedidos institucionales o corporativos.
- Capacidad de cumplimiento de cantidades y tallas.
- Calidad y durabilidad de las prendas y de la identificación institucional.
- Capacidad de reposición o atención de reclamos por defectos de fabricación.
- Cumplimiento de los tiempos de entrega establecidos.

MOTIVOS DE RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se declarará desierta la licitación:

La Organización declarará desierta por las siguientes causas:

1. Por falta de proponentes, es decir, cuando no se recibe ninguna oferta.
2. Cuando ninguna de las propuestas cumple con los requisitos y las exigencias del pliego de cargos.
3. Si las propuestas presentadas se consideran riesgosas, onerosas o gravosas.
4. Cuando se considere que las propuestas son contrarias a los intereses.

CONTRATO

La licitación del presente documento será regulada por una orden de compra – venta de

bienes y servicios, suscrito entre Cruz Roja Panameña y el proveedor seleccionado.

FORMA DE PAGO Y GARANTÍAS

- a) Factura comercial a nombre de Cruz Roja Panameña, de acuerdo con las leyes de la República de Panamá.
- b) Comprobante de entrega de productos y las garantías solicitadas en este documento.
- c) Garantizar el valor de los productos cotizados mínimo por 30 días, se realizará una lista de especificaciones para valorar la calidad de los productos.

GARANTÍA DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

Garantizando que los productos ofertas tienen fecha de vencimiento aceptable, y cuentan con los registros solicitados, aceptando que cualquier tipo de reclamo por daño natural será atendido inmediatamente después de ser presentado y que si éste no es atendido se procederá ahacer el reclamo por daños y perjuicios ocasionados a la Cruz Roja Panameña por el malestado del producto y/o servicio adquirido.

APLICACIONES

Las empresas que deseen aplicar a este acto público deberán enviar su oferta de forma digital a la siguiente dirección de correo electrónico: **compras@cruzroja.org.pa**

Además, en calidad de anexos, se deben adjuntar los siguientes documentos:

- Aviso de operaciones
- Certificado de Registro Público
- Cédula de representante legal
- Carta de Referencia Comercial (1)
- Anexos firmados

Los documentos y oferta deben ser enviados y anexados en la propuesta enviada, las mismas pueden ser enviadas de forma digital al correo: **compras@cruzroja.org.pa** colocar en el asunto: **SP139 Uniformes para personal administrativo y voluntariado/Nombre de la empresa participante**

ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

Para facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y calificación de ofertas, la Comisión Evaluadora, podrá, a su discreción, solicitar de los Oferentes, aclaraciones acerca de sus ofertas; no serán consideradas las aclaraciones presentadas por los Oferentes que no sean en respuesta a aclaraciones solicitadas por la Comisión. Toda aclaración deberá ser hecha por escrito.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación al precio ofrecido, al plazo dela oferta y a la garantía de mantenimiento de oferta, incluyendo su monto y tipo, ofertas totales

o parciales y alternativas, si fueran admisibles, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos descubiertos por la Comisión Evaluadora en la evaluación de las ofertas.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTA

La oferta económica/propuesta y los documentos solicitados, deberán ser entregados a más tardar el **14 de octubre de 2026 a las 3:30 pm** en las direcciones arriba mencionadas.

COMISIÓN EVALUADORA PARA LA TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN

Las apertura y verificación de las propuestas estará a cargo de la comisión de verificación, presidida por la Jefa de compras e integrada por el responsable del área o departamento solicitante y personal asociado al proyecto que laboré en la organización, y tendrá lugar el día hábil siguiente al vencimiento del plazo para presentar propuestas.

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la adjudicación de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión verificadora.

Cruz Roja Panameña adjudicará el contrato a la propuesta que sea más ventajosa en atención a los criterios de valoración.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- | | |
|--|-----|
| • Precio | 40% |
| • Calidad y evaluación de las muestras presentadas | 30% |

- Experiencia previa comprobable 10%
- Tiempo de entrega 10%
- Garantías ofrecidas, tiempo de reposición por desperfectos 10%

Las ofertas serán evaluadas considerando, como mínimo, los siguientes criterios:

- Cumplimiento de las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas.
- Calidad, composición y características de las prendas.
- Calidad y durabilidad de la identificación institucional.
- Cumplimiento del plazo de entrega.
- Garantía y capacidad de respuesta ante defectos o diferencias de tallas/cantidades.
- Experiencia y capacidad demostrable del proveedor.

La adjudicación no se determinará únicamente por el menor precio, sino por la oferta que resulte más ventajosa para Cruz Roja Panameña de acuerdo con el cumplimiento técnico y los criterios de valoración establecidos.

TRAMITACIÓN

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la adjudicación de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión verificadora.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA

Mejor valor: La adjudicación se realizará a la oferta que obtenga la mayor puntuación de acuerdo con los criterios de valoración y ponderaciones establecidos en el presente documento, considerando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la oferta económica y demás factores definidos para la evaluación.

La adjudicación podrá realizarse de manera global o por renglón, según los resultados de la evaluación y la decisión del Comité de Contratación.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA

Antes de la expiración del período de validez de las ofertas, el Contratante notificará al adjudicatario, por escrito, que su oferta ha sido aceptada. Al mismo tiempo, notificará por escrito a todos los oferentes, el resultado de la licitación.

Anexo 1

Actuando en mi condición de representante de la Empresa denominada _____.

Por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones y las Especificaciones Técnicas del acto público No. SP 139 en referencia, mediante la cual se pretende adquirir uniformes para personal administrativo y voluntariado de conformidad con la misma, ofrezco dicho suministro en los términos de la oferta económica presentada.

Cuya adquisición ofrezco suministrar en la forma y tiempo requeridos por Cruz Roja Panameña.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Balboa) contra entrega y recibido conforme y me obligo a cumplir todas y cada una de las condiciones generales y especiales que rigen el proceso del acto público que se hace mérito, cuya documentación solicitada estoy acompañando.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses de Cruz Roja Panameña, me comprometo a rendir una nota de garantía de cumplimiento la cual estará vigente por un período mínimo de 6 meses, posterior a la fecha de entrega. De la misma forma me comprometo a realizar el servicio conforme a lo establecido y en la siguiente dirección de entrega: Oficinas de cruz roja panameña, ancón, Albrook calle Jorge bolívar alemán edificio 453.

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un período de _____ días calendario contados a partir del día de la apertura de ofertas.

Finalmente designo el nombre, cargo, dirección y teléfono de la persona que tiene plena autoridad para solventar cualquier reclamación que pueda surgir con relación a la oferta presentada, como lo detalló a continuación:

NOMBRE: _____

CARGO: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del año 2026.

Nombre y Firma del Representante Legal/Sello de la empresa

GARANTÍA DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Yo, _____, mayor de edad, con cédula de identidad número _____, y domicilio en _____, actuando en mi condición de representante legal de la empresa _____, como participante en el acto público No. SP 139.

DECLARO: Que el Producto ofertado en el presente acto público de Cruz Roja Panameña se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas, comprometiéndonos a mantener los precios de los artículos ofertados por un periodo _____ meses.

Asimismo, garantizamos la variedad de los productos cotizados y cantidades en existencia, para ser suministrado en el tiempo solicitado.

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del año 2026.

Firma de Representante Legal de la empresa

**CONDICIONES QUE OBLIGATORIAMENTE SE INCLUIRÁN DENTRO DE LA
CLÁUSULA QUE DETERMINE QUÉ CONDICIONES DEBEN CUMPLIR LOS
PARTICIPANTES EN TODAS LAS
LICITACIONES**

Quedarán excluidos expresamente de la participación en esta licitación aquellos candidatos o licitadores:

- a) que estén incurso en un procedimiento de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y normativas nacionales;
- b) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por cualquier delito que afecte a su ética profesional;
- c) que hayan cometido una falta profesional grave, debidamente constatada por el órgano de contratación por cualquier medio a su alcance;
- d) que no estén al corriente en el pago de las cuotas de la seguridad social o en el pago de impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país en que estén establecidos, del país del órgano de contratación o del país donde deba ejecutarse el contrato;
- e) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal que suponga un perjuicio para los intereses financieros de las Comunidades;
- f) que, a raíz del procedimiento de adjudicación de otro contrato o del procedimiento de concesión de una subvención financiada con cargo al presupuesto comunitario, hayan sido declarados culpables de falta grave de ejecución por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Los candidatos o licitadores deberán acreditar que no se encuentran en ninguna de estas situaciones mediante la presentación de una declaración responsable, sin perjuicio que, de resultar adjudicatarios, deberán presentar los certificados acreditativos correspondientes.

Firma del representante legal de la empresa